**Reunión Plenaria No. PPT-CR-05**

Jueves 25 de setiembre de 2014

Sala Rey Faisal, 09:30 hrs.

**MINUTA**

**Países representados:** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Venezuela.

Se inicia la sesión a las 09:45 hrs. Comprobado el quórum **dieciséis (16)** los participantes se constituyen en Plenaria y toman los siguientes

**ACUERDOS:**

1. **Aprobación de la Agenda:**

La Presidencia procede a revisar la Agenda según fue dada a conocer en comunicación PPT-CR-131 (22-Set-2014).

* A solicitud de la Representación Permanente de la República de Guatemala se añade un punto a la agenda (nuevo punto 2) para introducir temas de la agenda de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos;
* A solicitud de la Presidencia, se incluye en el punto “Otros” el tema de las sesiones de trabajo de la CIN-2, llevadas a cabo en Ginebra, Suiza, los días 22 y 23 de setiembre de 2014.

**Acuerdo 1.1: Se aprueba la agenda con las adiciones indicadas.**

1. **Junta Ejecutiva del PMA:**

La señora Embajadora Hochstetter, Representante Permanente de la República de Guatemala hace un resumen de temas referentes a la Junta Ejecutiva del PMA y políticas de la institución contenidas en su nuevo Management Plan, realizándose una breve discusión al respecto por parte de algunos miembros.

**Acuerdo 2.1: Convocar a una sesión plenaria extraordinaria el día 01 de octubre de 2014, de las 08:30 a las 9:30 hrs, con el fin de discutir con mayor detalle y profundidad los temas planteados.**

1. **Elección de miembros de GRULAC para visitas al terreno:**

La Presidencia informa que el Presidente Independiente del Consejo (PIC) ha solicitado para el día 26 de septiembre 2014, los nombres de los representantes de cada grupo regional que asistirán a las visitas al terreno programadas para Emiratos Árabes Unidos y Omán (octubre 2014) y Colombia y El Salvador (noviembre 2014). Las Representaciones Permanentes de los Estados Unidos Mexicanos y la República Bolivariana de Venezuela presentan sus postulaciones, las cuales son aprobadas.

**Acuerdo 3.1: Instruir a la Presidencia para que informe al Presidente Independiente del Consejo que los Representantes del GRULAC para las visitas al terreno de 2014 serán S.E. el Embajador de México, para la visita a Emiratos Árabes Unidos y Omán, y S.E. la Embajadora de Venezuela, para la visita a Colombia y El Salvador.**

1. **Intervención de la Representación Permanente de Bolivia sobre evento para la Segunda Conferencia Internacional de Nutrición, organizado en el marco del G77+China:**

A continuación, el señor Embajador Ayaviri, Representante Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia hace una presentación del evento de divulgación que Bolivia en calidad de Presidencia del G77+China, está organizando con el fin de dar mayor visibilidad ante los medios de comunicación y generar expectación internacional sobre la Segunda Conferencia Internacional de Nutrición. Con el fin de llevar adelante este evento, se solicita el apoyo y respaldo del GRULAC en la Reunión Plenaria del G77+China programada para el 26 de setiembre de 2014, en la cual se discutirá ese tema.

La solicitud del Embajador Ayaviri genera un amplio apoyo por parte de los Miembros representados en la sesión.

**Acuerdo 4.1: Instruir a la Presidencia para que** **en la Reunión Plenaria del G77+China programada para el 26 de setiembre de 2014, manifieste el decidido apoyo del GRULAC a la propuesta de evento divulgativo previo a la CIN-2 organizado por la Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia.**

**Acuerdo 4.2: Designar al Estado Plurinacional de Bolivia para que sea el país Representante del GRULAC en este evento y** **exhortar a Bolivia para que el expositor designado por su país haga especial referencia a los acuerdos y las acciones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribenos (CELAC) en el ámbito de la nutrición y para que se promueva la publicación de un documento-memoria del evento.**

1. **70° Período Sesiones Comité de Problemas de Productos Básicos (CPB):**

La Sra. Alejandra Guerra, Representante Permanente Alterna de la República de Chile, en su condición de representante regional en la Mesa del Comité de Problemas de Productos Básicos, presenta un resumen final de los puntos más importantes a tratar en el próximo periodo de sesiones del Comité (del 07 al 09 de octubre de 2014) **y reitera su disposición de preparar los borradores de las Declaraciones que el GRULAC efectuará en dicho Comité, comprometiéndose a entregarlas en el transcurso de la próxima semana, de manera tal que la Presidencia pueda circularlas para criterio de los miembros de manera oportuna**.

La Presidencia agradece a la Representante Permanente Alterna de Chile, por su presentación y procede a solicitar candidaturas para la elección de un representante del GRULAC ante la Mesa del CPB, así como para dos representantes en el Comité de Redacción del 70º periodo de sesiones. La Sra. Alejandra Guerra, manifiesta que provisionalmente Chile aceptaría mantenerse en la Mesa del CPB si no hubiese otro Representante del GRULAC para estos efectos. La Representación Permanente de Argentina presenta su candidatura para el Comité de Redacción. La Presidencia exhorta a los Miembros a presentar por escrito sus postulaciones para los puestos restantes en los siguientes días.

**Acuerdo 5.1: Aceptar la postulación provisional de Chile para mantenerse como Representante del GRULAC en la Mesa del CPB.**

**Acuerdo 5.2: Aceptar la postulación de Argentina como representante del GRULAC en el Comité de Redacción del 70° Período Sesiones del CPB.**

1. **24° Período Sesiones Comité de Agricultura (COAG):**

En cumplimiento del acuerdo 3.1. de la sesión plenaria PPT-CR-03, el señor Embajador Arvelo, Representante Permanente de República Dominicana, procede a presentar un resumen de los puntos más importantes del COAG.

Seguidamente la Presidencia agradece al Embajador Arvelo por su presentación y solicita candidaturas para la elección de un representante del GRULAC ante la Mesa del COAG, así como para representantes en el Comité de Redacción del 24º periodo de sesiones. Las Representaciones Permanentes de Argentina, Brasil y República Dominicana se postulan como miembros del Comité de Redacción y la Presidencia exhorta a los Miembros a presentar por escrito su postulación al puesto en la Mesa del COAG a la mayor brevedad posible.

**Acuerdo 6.1: Aceptar las postulaciones de Argentina, Brasil y República Dominicana como representantes del GRULAC en el Comité de Redacción del 70° Período Sesiones del COAG.**

**Acuerdo 6.2: Apoyar una posible candidatura del grupo africano para la Presidencia del COAG.**

1. **41° Período Sesiones Comité de Seguridad Alimentaria (CSA):**

La Sra. Candice Sakamoton, Representante Permanente Alterna de la República Federativa de Brasil, en su condición de representante regional en la Mesa del Comité de Seguridad Alimentaria, continúa la presentación que había iniciado en la sesión plenaria anterior de su resumen de los puntos más importantes a tratar en el próximo periodo de sesiones del CSA (del 13 al 18 de octubre de 2014). Lo anterior en conjunto con la Representación Permanente de Argentina, en su condición de representante regional en la Mesa del Comité de Seguridad Alimentaria. De igual forma se invita a los Miembros a asistir a una reunión para revisar el cuadro de decisión del Derecho a la Alimentación el próximo 30 de setiembre, de las 18:00 a las 20:00 hrs. **Asimismo se termina de designar a los países que se encargaran de preparar las intervenciones del GRULAC en el 41° Período Sesiones del CSA, los cuales se comprometen a entregarlas lo más pronto posible, de manera tal que la Presidencia pueda circularlas para criterio de los miembros de manera oportuna**.

La Presidencia reitera su agradecimiento a las Representaciones Permanentes de Brasil y Argentina por su presentación y agradece a las Representaciones Permanentes que han asumido la tarea de preparar las intervenciones del GRULAC. Seguidamente solicita candidaturas para la elección de dos representantes en el Comité de Redacción del 41º periodo de sesiones del Comité. Las Representaciones Permanentes de Argentina y Ecuador se postulan como miembros del Comité de Redacción

**Acuerdo 7.1: Aceptar las postulaciones de Argentina y Ecuador como representantes del GRULAC en el Comité de Redacción del 41° Período Sesiones del CSA.**

**Acuerdo 7.2: Solicitar a la Presidencia que en la sesión plenaria del G77+China del 26 de setiembre de 2014, presente una declaración del GRULAC de apoyo al enfoque de derecho en el cuadro de decisión del “Derecho a la alimentación: Balance retrospectivo del último decenio” con el fin de obtener apoyo del Grupo para dicho enfoque.**

**Acuerdo 7.3: Se reitera que las Representaciones Permanentes de Ecuador, Brasil y Cuba elaborarán los borradores correspondientes a las Declaraciones del GRULAC para los temas del 41° CSA referentes a “Los Principios para la Inversión Agrícola Responsable”, el “Programa de Acción para hacer Frente a la Inseguridad Alimentaria en las Crisis Prolongadas” y el “Derecho a la Alimentación: Balance retrospectivo del Ultimo Decenio”. Asimismo las Representaciones Permanentes de Brasil y Ecuador prepararán un borrador de la Declaración del GRULAC en lo referente a las Reformas del Reglamento y la Representación Permanente de Argentina preparará un borrador de la Declaración que el GRULAC efectuará con respecto al tema “Marco Estratégico Mundial para la Salud Alimentaria y la Nutrición.”**

1. **Varios:**

* Se hace un recuento de la sesión de trabajo para la CIN-2 realizadas en Ginebra, Suiza, los días 22 y 23 de setiembre 2014, de los acuerdos tomados en la misma y se informa de la reanudación de dicha sesión para los días 10, 11 y 12 de octubre de 2014, en la ciudad de Roma, Italia. En dicha sesión se pretende finalizar la revisión de la Declaración Política y de un tercer borrador del Marco de Acción que la Secretaria circulará próximamente.

Finaliza la sesión a las 13:30 hrs.